

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



CONVOCATORIA PARA PROFESOR(A) A TIEMPO COMPLETO DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO

El Departamento Académico de Derecho (DAD) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) invita a participar en el concurso para la asignación de:

Una (1) plaza para docente a tiempo completo (TC) en la especialidad de Sistema de justicia y solución de conflictos.

Profesional con especialización en derecho procesal o teoría del conflicto

Una (1) plaza para docente a tiempo completo (TC) en la especialidad de Derecho Mercantil

Profesional con especialización en derecho de sociedades, derecho corporativo (títulos valores, derecho bancario y financiero, entre otros temas conexos)

El o la docente TC dedica a la universidad 40 horas semanales, destinadas a impartir docencia en pre y posgrado, al asesoramiento de estudiantes, la investigación académica y publicación de sus productos, el cumplimiento de comisiones específicas, entre otras funciones.

La convocatoria está dirigida a profesionales del derecho que se desenvuelven en el ámbito de la docencia del derecho con experiencia e interés en desarrollar una línea de carrera docente y de investigación en las áreas señaladas, y que estén comprometidos con la visión y misión institucional de la PUCP.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA POSTULAR

1. De preferencia, grado académico de doctor o, en su defecto, grado académico de magíster con estudios de doctorado y próxima culminación de tesis doctoral. En caso de resultar seleccionado o seleccionada, el grado de magíster y/o doctor deberá estar debidamente reconocido e inscrito en la SUNEDU antes de agosto de 2022.
2. De preferencia, contar con edad inferior a los cuarenta (40) años.
3. Formación jurídica interdisciplinaria.
4. Tener experiencia docente universitaria y/o en investigación en una de las áreas señaladas (mínimo dos años).
5. Tener experiencia profesional en la materia (mínimo dos años).
6. Haber formulado, desarrollado y participado en proyectos y/o grupos de investigación (nacionales o internacionales) en el área de la convocatoria.
7. Contar con publicaciones relevantes en las materias de su especialidad: en los últimos tres años haber publicado como mínimo un (01) artículo académico en publicaciones indizadas en Scopus o Web of Science; o un (01) libro o capítulo de libro arbitrado académicamente por doble par ciego (adjuntar constancia o correo electrónico de la editorial que demuestre de manera explícita el tipo de arbitraje); o dos (02) artículos en otros índices académicos.¹

¹ No se tomará en cuenta Latindex.

8. Conocimiento de un idioma diferente al nativo a nivel intermedio-avanzado, de preferencia inglés. Se valorará especialmente el dominio de otros idiomas adicionales.
9. Poseer un claro compromiso y visión vinculada a la responsabilidad social universitaria.
10. Tener un indubitable comportamiento ético ejemplar, a nivel académico, profesional y personal.

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR

El o la candidata deberá enviar un e-mail al correo derecho@pucp.edu.pe dirigido al Jefe del DAD de la PUCP, Dr. David Lovatón Palacios, manifestando su intención de postular, indicando la plaza a la que concursa y acompañando el **CV y sus anexos**.

El CV deberá adjuntar evidencia suficiente de todo lo que el o la candidata alegue y deberá estar ordenado. El CV y sus anexos deberán ser presentados digitalizados en PDF (formato OCR), para lo cual se acompañará un vínculo de Google Drive, Dropbox o OneDrive.

Criterios	Documentos sugeridos
Formación académica	Diploma de maestría o doctorado o certificado oficial que haga de sus veces, en que se indique la forma de obtención del grado y mención respectiva
	Certificado de idiomas o declaración sobre el dominio de ellos. Se deberá precisar el nivel en cada idioma distinguiendo entre lectura, comprensión, escritura y dominio hablado (básico, intermedio, avanzado o fluente).
	Diploma o certificado de otros estudios (Título profesional adicional, Programas de segunda especialidad, Diplomaturas, etc.)
	Otros: becas, premios a la tesis, etc.
Experiencia docente	Constancia de experiencia docente dentro y fuera de la PUCP, incluyendo los cursos dictados y los niveles (pregrado, postgrado, etc.)
	Puntaje de encuestas (de ser el caso)
	Constancias de actividades de formación docente
	Asesoría de tesis a estudiantes de pregrado y/o posgrado (indicar nombre del estudiante, institución, título del trabajo y link del repositorio).
	Estancias de docencia o investigación en el extranjero: número de estancias, institución educativa y duración
	Premios o reconocimientos a la docencia
Investigaciones	Investigaciones y publicaciones (precisar si es individual o colectiva, libros y/o artículos, precisar si es en revistas académicas indizadas –indicar el índice- y/o indicar el tipo de arbitraje) ²
	Participación en eventos académicos como expositor u organizador
	Proyectos de investigación y participación en redes de investigación
	Participación como evaluador de concursos de investigación o como árbitro evaluador de artículos
	Estancias de investigación
	Premios o reconocimientos a la investigación
Experiencia laboral	Años de experiencia y continuidad en la labor profesional
	Cargos y niveles de responsabilidad asumidos
	Vinculación entre el desempeño profesional y las áreas de docencia a su cargo
	Promotor del desarrollo de actividades de responsabilidad social desde la labor que realiza
Referencias personales	Dos (02) cartas de referencias personales, laborales y académicas, suscritas por académicos(as), abogados(as) o instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de reconocido prestigio.

² En el caso de artículos o capítulos de libro, adjuntar el link en que se pueden encontrar, de ser el caso. En el caso de libros, adjuntar únicamente la portada y hoja de créditos o el link en que se pueden encontrar.

COMPROMISOS QUE ASUME EL(LA) PROFESOR(A) A TIEMPO COMPLETO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO

- Impartir docencia diez (10) horas semanales en pregrado y posgrado.
- Cumplir una jornada laboral de cuarenta (40) horas semanales. No tener ni desarrollar actividad profesional o académica incompatible con la dedicación de profesor a tiempo completo en el DAD, ni incurrir en conflicto de interés.
- Aportar al desarrollo de la investigación en su especialidad. Como mínimo, publicar tres (03) artículos en revistas académicas indizadas o (03) capítulos de libros arbitrados académicamente, o (01) un libro arbitrado, en un periodo de tres (03) años. Las publicaciones que realice como parte de sus investigaciones deben tener filiación PUCP de acuerdo con lo establecido por el Vicerrectorado de Investigación de la PUCP
- Participar en congresos académicos nacionales e internacionales.
- Asumir encargos administrativos de la Unidad, de ser asignados.
- Asumir encargos relacionados a las actividades de responsabilidad social del DAD.
- Asumir no menos de tres (03) asesorías de tesis de pregrado.
- Participar de las actividades de capacitación que organiza el DAD, en particular, el curso de Acompañamiento Docente, la capacitación de Uso de Base de Datos Virtuales y aquellos que organice el DAD durante los tres (03) primeros años como docente a tiempo completo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación estará a cargo de un Comité evaluador presidido por el Jefe del DAD y conformado por la Decana de la Facultad de Derecho, un(a) integrante del Consejo del DAD designado entre los consejeros, y un(a) docente del área de sistema de justicia y solución de conflictos o del área de derecho mercantil, según corresponda, también designado por el Consejo del DAD. Además, participará, con voz, pero sin voto, un(a) representante del Instituto de Docencia Universitaria (IDU) de la PUCP, cuya intervención se circunscribe únicamente a la etapa de evaluación de la clase modelo.

Las candidaturas se evalúan en cada una de las etapas del concurso según los siguientes criterios:

Etapas	Criterios de evaluación
Evaluación curricular	Grados académicos
	Otros estudios
	Experiencia docente
	Investigaciones, publicaciones y producciones académicas ³
	Participación como ponente en eventos académicos nacionales e internacionales
	Experiencia laboral y actividades de responsabilidad social universitaria
Clase modelo	Dominio teórico-práctico de la materia objeto de clase y del Sistema Jurídico Nacional
	Dominio de los temas relacionados al área que desea postular
	Compromiso con el Estado Constitucional de derecho y cultura jurídica
	Comunicación y expresión oral
	Dominio de técnicas de enseñanza, motivación a estudiantes y elaboración de materiales de apoyo a la docencia

³ Se valorará especialmente las publicaciones y producciones académicas que hayan sido publicadas previo arbitraje bajo el sistema de doble par ciego o publicadas en revistas indizadas que adoptan dicho arbitraje.

Entrevista personal	Ética, responsabilidad profesional y compromiso con el Estado Constitucional de Derecho
	Experiencia investigadora y valoración del proyecto de investigación presentado
	Respeto por la diversidad y tolerancia
	Dominio de los temas relacionados al área que desea postular
	Cultura jurídica
	Comunicación y expresión oral
	Capacidad y vocación docente e investigadora
	Ejercicio y experiencia en el ámbito académico
	Dominio del modelo educativo PUCP y del Plan de Estudios de la Facultad de Derecho
Evaluación psicológica	Se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación

Cada etapa será evaluada sobre 100 puntos. Para obtener la plaza, la o el candidato deberá obtener un puntaje mínimo de 70 puntos en cada una de las etapas, incluida la clase modelo. La plaza será adjudicada a quien obtenga el mayor puntaje promedio. En cada una de las etapas el Comité de Evaluación suscribirá un acta en la que se deje constancia de sus decisiones y motivaciones.

Adicionalmente, los/as candidatos/as que superen la evaluación curricular pasarán por una evaluación psicológica con carácter reservado, cuyos resultados no tendrán puntaje y serán de conocimiento exclusivo del Jefe del DAD y del candidato/a. El Jefe informará al Comité evaluador si existe algún tema o problema relevante que informar y tomar en cuenta en la evaluación.

Por inclusión y equidad de género, el Comité de Evaluación elegirá al menos a una (01) docente mujer que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

CALENDARIO

Plazo para aceptar postulaciones	Hasta el 18 de abril
Resultados de la evaluación de los CV	Viernes 29 de abril
Evaluación psicológica	Del lunes 2 de mayo al 6 de mayo
Entrevistas y clases modelo	Del lunes 9 de mayo al viernes 20 de mayo
Comunicación de resultados	Viernes 27 de mayo

Las y los interesados pueden enviar consultas al siguiente correo: derecho@pucp.edu.pe

San Miguel, 21 de febrero del 2022

DAVID LOVATÓN PALACIOS
JEFE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO